



DECRETO DE ALCALDÍA Nº 1 306 ZAPALLAR, 23 JUL 2020

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", Sentencia de Proclamación Rol N° 2489/2016, del Tribunal Electoral V Región Valparaíso de fecha 5 de Diciembre de 2016, que me nombra Alcalde de la Comuna; Decreto de Alcaldía N°587/2020 de fecha 10 de febrero de 2020 que delega firma del señor alcalde; Decreto de Alcaldía N°1199/2020 de fecha 20 de mayo de 2020, que aprueba el cuadro de subrogancia de cargos Directivos, Jefaturas y Encargados de Unidades Municipales.

CONSIDERANDO:

- 1. Lo dispuesto en el artículo 108 de la ley N° 18.883, que establece el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales
- 2. La solicitud de feriado legal presentada por los funcionarios código del trabajo que se indican en la parte resolutiva del presente Decreto de Alcaldía y que se adjuntan.

DECRETO:

1° RATIFICASE Y AUTORIZASE a los funcionarios Código del Trabajo que se individualizan para que hagan uso de Feriado Legal, según detalle:

Nombre	Días	Desde	Hasta	Reintegro
Juan Rojo Díaz	10	22/06/2020	06/07/2020	07/07/2020
Alexis Seco Toro	3	16/06/2020	18/06/2020	19/06/2020
Francisco Pinto Kohenenkampf	5	15/06/2020	19/06/2020	22/06/2020
Sergio Quezada Werner	2	26/06/2020	30/06/2020	01/07/2020
Gastón Molina Ramos	5	23/06/2020	30/06/2020	01/07/2020
Alexander Basaez Valdivia	10	06/07/2020	20/07/2020	21/07/2020
Patricio Espergue Cisternas	15	27/07/2020	14/08/2020	17/08/2020
Pedro Báez Mondaca	15	01/07/2020	22/07/2020	23/07/2020
José Navarro Silva	15	06/07/2020	27/07/2020	28/07/2020
Claudio Báez Mondaca	15	03/06/2020	23/06/2020	24/06/2020

- I. Se deja constancia que a Juan Rojo Díaz le quedan 5 días pendientes, correspondientes a su Feriado Legal Año 2020.
- II. Se deja constancia que a Alexis Seco Toro le quedan 2 días pendientes, correspondientes a su Feriado Legal Año 2020.
- III. Se deja constancia que a Francisco Pinto Kohenenkampf le quedan 10 días pendientes, correspondientes a su Feriado Legal Año 2020.
- IV. Se deja constancia que a Sergio Quezada Werner le quedan 1 día pendiente, correspondiente a su Feriado Legal Año 2019 y le quedan 15 días pendientes v correspondientes a su Feriado Legal Año 2020.
- V. Se deja constancia que a Gastón Molina Ramos le quedan 10 días pendientes, correspondientes a su Feriado Legal Año 2020.





- Se deja constancia que a Alexander Basaez Valdivia le quedan 5 días pendientes, VI. correspondientes a su Feriado Legal Año 2020.
- VII. Se deja constancia que a Patricio Espergue Cisternas no le quedan días pendientes, correspondientes a su Feriado Legal Año 2020.
- VIII. Se deja constancia que a Pedro Báez Mondaca no le quedan días pendientes, correspondientes a su Feriado Legal Año 2020.
 - IX. Se deja constancia que a José Navarro Silva no le quedan días pendientes, correspondientes a su Feriado Legal Año 2020.
 - X. Se deja constancia que a Claudio Báez Mondaca no le quedan días pendientes, correspondientes a su Feriado Legal Año 2020.

ANOTESE, COMUNÍQUESE YERO

Gerardo Antonio Molina Daine Secretario Municipal

DISTRIBUCION:

- 1.- Gestión de Personas
- 2.- Oficina de Transparencia.
- 3.- Archivo: Secretaria Municipal.

4.-Siaper

SEC / RICHH / OTL / mpl

ZAPALLAR

BLANQUILLO LA HACIENDA